

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL SUR, S. A. (ACUSUR, S.A.)

*Corrección de errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 2002, referente a la adjudicación del contrato de dirección de las obras de acondicionamiento de la Balsa del Sapo (Almería)*

Corrección a efectuar:

En el apartado número 5, «Adjudicación»:

«a) Fecha: 30 de enero de 2001»,

queda modificado de la forma siguiente:

Apartado número 5, «Adjudicación»:

«a) Fecha: 30 de enero de 2002.»

Málaga, 14 de febrero de 2002.—Fernando Cabezón Ruiz, Consejero delegado.—5.355.

### B.I. FONDO 2002, FIM

«B.I. Gestión Colectiva, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», comunica a los partícipes que con respecto al fondo B.I. Fondo 2002, FIM, y con motivo del otorgamiento de una nueva garantía que entra en vigor el 22 de febrero de 2002 y finaliza el 25 de abril de 2005, se ha acordado reducir la comisión de gestión y fijarla en el 1,1 por 100 anual, así como establecer una comisión de reembolso del 5 por 100 a partir de un mes posterior a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o comunicación a partícipes de nuevas comisiones y hasta el 25 de abril de 2005. Esta modificación confiere a los partícipes un derecho de separación, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o de la fecha de remisión de la comunicación a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión ni gasto alguno, al valor liquidativo correspondiente a la fecha de inscripción de las modificaciones, en el registro de la C.N.M.V.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Consejero delegado de «B.I. Gestión Colectiva, S.G.I.I.C., S. A.».—5.412.

### CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Se convoca Asamblea general de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente a celebrar el día 14 de marzo de 2002 a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en León, calle Santa Nonia, número 4, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del señor Director general.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de Caja España y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la obra social correspondiente a 2001.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de la obra social para el 2002, así como de la disolución y creación de obras sociales.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la adaptación y modificación de los Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral de Caja España, a la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, y al Decreto 284/2001, de 13 de diciembre, por el que se desarrolla dicha Ley en materia de órganos de gobierno y dirección.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de los Estatutos, ha quedado depositada a disposición de los señores

Consejeros generales, en la sede social de la Caja, plaza de San Marcelo, 5, León, y en las oficinas de: Albacete (calle Gaona, 24); Ávila (plaza Santa Teresa, 7); Badajoz (avenida Santa Marina, 18); Burgos (calle Vitoria, 35); Cáceres (avenida de Alemania, 14); Ciudad Real (calle Postas, 23); A Coruña (calle Fontán, 1); Guadalajara (calle Virgen del Amparo, 22); Huesca (calle Coso Bajo, 9); Logroño (Gran Vía Juan Carlos I, 10); Lugo (plaza Santo Domingo, 17); Madrid (calle Velázquez, 23); Ourense (avenida de La Habana, 25); Oviedo (calle Alonso Quintanilla, 3); Palencia (calle Mayor, 13); Pamplona (avenida Carlos III, 10); Pontevedra (calle Augusto González Besada 6-8); Salamanca (calle Toro, 50); Santander (calle Burgos, 1); Segovia (avenida Fernández Ladreda, 11); Soria (avenida de Navarra, 6); Teruel (calle Comandante Fortea, 5); Toledo (plaza Barrio Rey, 3); Valladolid (plaza Fuente Dorada, 6 y 7); Zamora (calle Santa Clara, 18), y Zaragoza (calle Alfonso I, 3).

León, 12 de febrero de 2002.—El Presidente, Marcial Manzano Presa.—5.427.

### FUNDACIÓN ONCE

Conforme al acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad en fecha 20 de diciembre de 2001, el plazo para la presentación de proyectos de solicitud de ayudas a la Fundación ONCE para el ejercicio 2002, queda establecido, con carácter general, entre el 1 de enero de 2002 y el 30 de septiembre del mismo año. Los proyectos presentados con posterioridad a esa fecha se devolverán de forma automática a los solicitantes, sin que generen efectos estadísticos y debiéndose comunicar por los órganos directivos de la Fundación ONCE la razón de la devolución. La Comisión Permanente adoptará las medidas necesarias para dar a conocer amplia y suficientemente entre los eventuales beneficiarios de la Fundación ONCE este plazo de recepción de proyectos.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Secretario del Patronato de la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad, Luis Crespo Asenjo.—5.364.